

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil, (Ecuador). - Miércoles 3 de Enero de 1894.

{ Núm 3662.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuenquía pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses, ¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

LA OBRA

Píncelas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores. la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Siva

Previsos descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perisporia", que es un hongo parásito que actúa no sólo á la vida, sino también á los frutos como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en su principio y progresivamente va desahandándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hay ya un descubrimiento de un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Itazaci (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, de los y de comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubes, colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicar á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos. Guayaquil, Junio 20 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" N.º 73, primer piso.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORRÉA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA, y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL, Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESIÓN DEL ESPÍRITU, que son los resultados de LA IMPREUDENCIA del DESARREGLO GENERAL del SISTEMA.

PRECIO; un peso por caja!

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Deseo hacer saber que esta medicina es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESTERILIDAD, LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que traza miseria al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendra. Sus efectos y desmoralización en el hombre no tiene paralelo.

Me esforcé en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de LA MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS DE LA EFECTIVIDAD, LAS AFECIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORS y DEBILIDADES en la ESPALDA, y entredicho, las ERUPTIONES de LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, los PENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del DR. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO Depósito y Laboratorio del REMEDIO del DR. LOWRY N.º 7 WEST 31st STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifiican su excelencia.

Boticarios y Droguistas asseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud. Solicitese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS

PUROS Y GARANTZAIIDOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urménen. Subercaseaux, Errazuriz, Panquehue, Chacra Olivo, Sauterne, superior, Vino tinto, Cauquenes. Vino tinto, añejo dulce Cauquenes Operto blanco, abocado Id. id. dulce. Escorial Panquehue. Operto tinto, dulce. Operto especial. Jerez, Seco Torral, Burdeos, Totoral, Burdeos, superior, Santa Fé, tinto seco, Blanco seco, Blanco dulce, Blanco dulce, superior, Blanco Moscatil, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes. Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chaudry, números 224 y 134. Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.
Suscripción mensual..... \$ 1.
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10.
Número sueldo..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7
Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 4	5	8	10	20	30	
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4. 5	6	10	14	22	35	

1 plgs. á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	30
4 "	4	5	6	7	8	10	12	18	25	40
5 "	5	6	7	8	10	12	14	22	30	50
6 "	6	7	8	10	12	16	20	35	45	110

1 columna..... 8. 8. 12 14 16 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL"

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario,

M. I. GUTIERREZ.

SEREBICE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Zos Andes.

GUAYAQUIL, 3 DE ENERO DE 1894

CONCLUYAMOS YA.

La juventud siempre ardorosa, siempre patriota, ha formado en casi todas las poblaciones de la República, cuerpos de voluntarios, que se instruyen y disciplinan diamante, con el objeto de ofrecer sus importantes servicios a la patria, así al fin los ha menester.

Guayaquil, por su parte, se ha convertido en un campamento.

Ya las manifestaciones tumultuosas, que sólo traen dificultades al Gobierno de la República, han cesado, dejando tan sólo el recuerdo amargo de que se hubieran producido, y las notas en que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y el Sr. Gobernador de esta Provincia se han visto obligados, como lo hicieron las autoridades peruanas, en idéntico caso, con nuestro Encargado de Negocios, a satisfacer a la Nación vecina, en las personas del Representante del Perú en Quito y del Cónsul en Guayaquil.

Tanto allá, en Lima, cuanto aquí, debemos, pues, convencernos de que de cierta clase de reuniones populares, en las cuales el sentimiento patriótico se exalta en su mayor grado, no resulta el avenimiento que ambas cancillerías debían buscar en la serena región de discusiones tranquilas, de exposición franca de hechos y de razonadas peticiones de desagravio.

Por eso, quisea vezamos trabajando por la paz, sin cansarnos de pedir que nos preparemos para la guerra, vemos con agrado que en el Ecuador comienza a darse una lección sobre las poblaciones peruanas que blasfeman de más culpas.

El meeting universitario de Lima que da cuenta los últimos períodos recibidos y el tono mismo, altivo y quiétopico, de esos periódicos, que se precaban de prudentes, nos da razón para expresarnos como lo hacemos. Que no hemos de aprobar de ninguna manera (y viven los cielos!) en el adversario, lo que hemos reprochado en nosotros mismos.

Volviedo al meeting universitario, las composiciones poéticas que "La Nación" de anoche reproduce, nos dan la medida de la locura e inexpertencia de sus autores, sobre algunos de los cuales tenemos datos seguros que es justo que hagamos conocer a nuestro país.

Ese José S. Chocano, que tan valeroso se muestra en verso, es un desgraciado joven, tal como el Expor de Nerón en la decadencia del Imperio Romano, ha salido del Colegio apenas, con una fama poco envidiable. Quienes hayan leído El Dueter Pascual de Emilio Zola, y recuerden a Carlos, el hijo bastardo de Máximo Saccard, nos comprenderán.

El joven Larrañaga pretende escribir versos y no escribe sino disparates, cuya corrección mendiga de cuantos poetas conoce, para salir, [triste grima] disfrazado con plumas de pavo real.

Carlos A. Velarde es un niño que no contará diez y ocho años. Su primo Hernán es poeta; su otro primo, Carlos, es un valiente escritor en prosa; él... él es un desgraciado machachito que no conoce aún ni las más triviales reglas de la Métrica.

López Albarán nos es desconocido; pero basta un dato para juzgarle: ha sido uno de los pasqueros de "La Tunda", ese periódico infamando, el que insultó a las reitoras peruanas en artículos pornográficos, dignos de las plumas de quienes escriben esas novelas llamadas Demi-Monde, en las que no se sabe qué es más inmoral, si la forma o el fondo.

Esos son los que han insultado al Ecuador en versos indignos de ese nombre, manifestándose tan vacíos de sentido cuanto faltos de instrucción. Pero ni Amézaga, ni Mantilla, ni Benavides y Valdivia, ni Ulloa, ni Puga y Martínez, ni Vivero, ni Cepeda y Houtz, de la literatura hispano-americana, se han degradado pretendiendo echar fango sobre el nombre de una nación viril y aliva, cuyo comportamiento digno de alabanza en las emergencias actuales, tiene que ser comprendido y admirado por todo el que sepa qué es dignidad, qué es honor, qué es amor patrio.

Por eso nos complace más, comparando la actitud de esa juventud llamada por sarcasmo universitaria y el comportamiento de nuestros jóvenes estudiantes.

Mientras aquí se esfuerzan todos en aprender a manejar un rifle, allá se ocupan en pillar letras de palo, quienes por su anémica inspiración merecen ser encerrados en un manicomio, antes que admitidos en los claustros de una Universidad como la de Lima.

Felizmente esos desahogos de machachos mal educados no son eco del modo de pensar de la sociedad peruana, que reprobaba, estamos seguros, tan estúpidos insultos. Cuanto a la prensa, declinamos culpa, la prensa peruana, que hasta ayer alardeaba de pudencia y habla de fraternidad y americanismo, comienza a dejarse arrastrar por la pasión y por el mismo ciego impulso que en 1879, la arrastró a tejeriar a Chile, precipitando los acontecimientos.

Deplorando sinceramente semejante falta de carácter, hacemos votos porque la actitud de nuestro pueblo siga siendo la misma que aplaudimos y hemos aplaudido sin reserva en estas columnas, a fin de que la Historia nos juzgue con la benevolencia con que se juzga a los pueblos que saben mantener sus fueros altivamente, sin manifestarse pequeños en sus explosiones de patriotismo.

Y deseamos, hoy más que nunca, que las gestiones del Ministro Bonifaz tengan una pronta solución, a fin de evitar que esos locos del Rímac sigan dando pruebas de ser tan mal educados como ciudadanos, cuanto ignorantes y necios como rimadores.

La tranquilidad del continente y la honra de dos naciones están pidiendo que se ponga término a una situación como ésta, que ya sería peligrosa y hasta ridículo prolongar un día más.

Hable la diplomacia y díganos de una vez si debemos esperar que todo termine en paz, o si tenemos que precipitarnos al fin, fatalmente en el abismo de la guerra, que por nuestra parte evitaremos con nuestra propaganda, mientras la dignidad nacional lo consienta, aunque nuestra actitud no valga nuevos insultos y peores calumnias, que aquellos con que se ha precedido abrumarnos.

Prensa Nacional.

EL I. CONCEJO MUNICIPAL.

EN REPRESENTACIÓN DEL CANTÓN

DE PELILLO

CONSIDERANDO:

1.º Que los peruanos del modo más escandaloso han ultrajado a nuestro Agente Diplomático y Consular, dándole pedanzado a su nuestro pabellón, a pesar de que nuestra República ha buscado siempre la paz y armonía con ellos;

2.º Que después del amor a Dios es el amor a la Patria; y debemos, por consiguiente, conservar su honor, su timbre y el resplandor de su limpiada frente a costa de nuestra propia sangre.

ACUERDA:

Art. 1.º Protestar, como protesta, contra los atropellos cometidos en Lima.

Art. 2.º Ofrecer al Supremo Gobierno un voto de adhesión, proponiéndole emplear toda clase de sacrificios hasta conseguir la reivindicación de nuestros derechos; que para el efecto, juramos una y mil veces lanzarnos con heroico patriotismo a disputarnos la gloria de morir en holocausto de nuestra amada Patria, gritando con orgullo: ¡¡guerra a muerte a la Nación peruana!!

Comuníquese por el órgano respectivo a S. E. el Jefe del Estado.

Dado en la Sala del I. Concejo Cantonal de Pelillo, a 20 de Diciembre de 1893.

El Presidente.—José M. Fabara.— El Concejero.—L. Llerena Cisneros.— El Concejero.—Jacinto Ramos.— El Concejero.—Juan González M.— El Concejero.—José M. Andrade.— El Secretario.—M. Fabara Rovelle.

(De una hoja suelta.)

Exterior.

PERÚ.

EL GRAN MEETING.

(Conclusión.)

En la calle de Mercaderes y en la Plaza Principal, ocurrieron escenas de conmovedor patriotismo. La comitiva que se dirigió a la plaza de los desamparados, se cruzó con dos cuerpos de Guardia Nacionales, que, con gran entusiasmo, hacían ejercicios. A la vista del pabellón de la patria que aquella llevaba a una, los milicianos prorrumpieron en atrozados vitores, siendo correspondidos por los [juras] de los universitarios. Una vez que la comitiva llegó a

SASTRERIA Y CAMSERIA. "LA ELEGANCIA."

[10.]

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre a la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G. & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas &&, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convenceréis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

los desamparados, los que hacían cabra en día se instalaron frente a los balcones de Palacio que miran al escudo, esperando la salida del Jefe del Estado.

Este aprecio y dijo:

Conciudadanos:

Cada día estoy más contento y satisfecho de vuestro civismo y virtudes republicanas.

Los pueblos que permanecen mudos e indiferentes a los ultrajes infligidos a la patria, no son ni dignos, ni viriles.

Por eso es grata vuestra actitud, y lo es tanto más, cuanto mayor es la circunspección que mostráis en estas imponentes manifestaciones.

La juventud ilustrada, la juventud universitaria unida a las clases respetables y sensatas de Lima, rodean en este instante el pabellón de la República, dando al mundo testimonio de patriotismo y de cultura social.

No abandonéis queridos compatriotas, tan noble y respetuoso comportamiento: que no se diga de la juventud, después de la solemne sesión de clausura de la Universidad, se entregó a los desbordos del entusiasmo.

Por el contrario, los que observan vuestro comportamiento, dirán que habéis hecho lujos de moderación, que habéis dado ejemplo de amor a la patria a la par que de corulra y sensatas.

La guerra es siempre una verdadera calamidad para los pueblos; pero las naciones suelen verse arrastradas a tan doloroso extremo, no obstante el cuidado que ponen para evitarla. Si ella viniera, el Gobierno cumpliría con el deber de llamar a los hijos de la patria, para su justa defensa.

El Perú ni provoca, ni busca, ni desea la guerra, pero su prudencia no podrá conducirle jamás a la humillación y la ignominia.

Puedo llegar, por consiguiente, el desgraciado momento de que el Gobierno apele al pueblo, llame a la juventud y acepte el sacrificio de su vida, para defender el honor e integridad de la República.

Mi Gobierno no espera ese rompimiento, porque confía en la justificación del Gobierno del Ecuador, ante el cual no ha dejado de funcionar nuestro Encargado de Negocios, y es razonable presumir que el conflicto no tome mayores proporciones.

Los señores Ministros cumplen los deberes de su cargo y si no es lícito publicar los secretos diplomáticos y las medidas que aconseja la previsión; estad seguros de que el Gobierno vela por que se conserve en colme el honor nacional, a fin de que en ningún caso se nos tome desprevistos.

Si tenéis fe en mi patriotismo,

prestadme vuestro apoyo moral para conservar la tranquilidad pública, a fin de que el Gobierno alcance las soluciones decorosas que todos deseamos.

Señores: ¡Viva la juventud! ¡viva el pueblo de Limal! ¡viva la República!

Este digno mandatario no tardó en presentarse, acompañado de su Gabinete, edecanes, del Prefecto del Departamento y algunas personas más, y dirigiéndose al pueblo, manifestó que se sentía íntimamente complacido y orgulloso de la noble y patriótica actitud de los hijos de Lima, especialmente de los jóvenes universitarios. Que el Gobierno se preocupaba atentamente de la actual emergencia internacional, con la dignidad y altura que el caso requería, habiéndose iniciado al efecto arreglos por las vías diplomáticas. Que si por este camino nada llegara a hacerse, no obstante los buenos deseos del Perú, por muy sensible que se sentía íntimamente el progreso de la guerra, no haría antes de consentir en humillar al país. Agregó que si en el corto tiempo de seis meses que le resta para concluir su período administrativo, no podía arribarse a resultado alguno, él descendería del poder, si, pero dejando a su sucesor el terreno preparado para elegir el camino que más conveniente se creyera, a los intereses e integridad de la República; y que entonces, él, como soldado, ofrecería su espada conforme lo había hecho en ocasiones anteriores en servicio del país, porque siempre es noble y grande defender a la patria, y hasta morir por ella, si es preciso.

S. E. prosiguió recomendando a los presentes la cordura y moderación precisas que requiere el actual estado de cosas, hasta que se llegue a una solución definitiva; y terminó victorioso al Perú y al pueblo de Lima.

La palabra del Jefe del Estado, llena de franca entonación, fue escuchada con marcado interés e interrumpida repetidas veces por estruendos aplausos, hallando general resonancia entre los presentes los vitores con que terminó su discurso.

Terminada la peroración del General Morales Bermúdez, el señor General Pinto, que presida a la comitiva, le hizo conocer los acuerdos adoptados en el meeting, para lo que dió lectura al acta suscrita, agregando que ésta sería puesta en manos de S. E. no bien la hubiera firmado todas las personas presentes.

S. E. volvió a hablar entonces, ratificando sus anteriores conceptos y agregando que el Gobierno no ocultaba, ni ocultaría nada de lo que sucediera con motivo de la actual difícil situación, y que si algunas cosas era preciso mantenerlas a veces en secreto algún tiempo, ello era debido a que su conocimiento, una vez hecho público, podría malograr muy bien el éxito de las negociaciones emprendidas, para que el nombre del Perú quedara tan alto como siempre había estado.

En seguida dijo, en un arranque de noble desprendimiento, que si no se tenía fe en sus palabras y en la hon-

rades de su Gobierno, pronto estaba a entregar el mando a quien los pueblos designaran para sucederle.

Al llegar a este punto el General Morales Bermúdez, el pueblo, a una sola voz, manifestó que confiaba y creía en los sanos propósitos del actual Gobierno, expresando sus votos en protestas de adhesión y vivas al General Morales Bermúdez y al Gobierno del Perú.

Para terminar, S. E. dijo: que, satisfecho como estaba de la manifestación que en esos momentos presenciaba, y muy particularmente de los entusiasmos y sentimientos patrios expresados en todo tiempo por los jóvenes universitarios, autorizaba a éstos, desde ese momento, para que se constituyeran en un cuerpo de milicianos, pudiendo nombrar su plana mayor de jefes y oficiales.

Nuevos y estrépitos aplausos saludaron la peroración del Jefe del Estado, dirigiéndose en seguida, la comitiva a la plazuela de San Agustín, donde era esperada por un numeroso gentío que, la recibió entonando el himno nacional y batiendo una bandera peruana sobre el busto del héroe de Arica.

Ep. ge lugar, al pié del busto de Bolognesi unos, y otros de pié sobre las bancas que circundan la plazuela, pronunciaron patrióticos discursos, sucesivamente, los señores Carlos Banderas, Chocano, Luis Fowler y N. Criado, después de lo cual se dió por terminada la manifestación, recomendando los iniciadores de ella a todos los concurrentes, se retiraran en el mismo orden que habían observado para reunirse en San Carlos, las seis de la tarde.

En seguida, una comisión de los jóvenes universitarios que provocaron el meeting, se dirigió donde el señor Intendente de policía a manifestarle que la reunión había concluido, y que, por lo tanto, la responsabilidad de ellos desparecía, para el caso de cualquier desorden que más tarde pudiera suscitarse.

El señor Intendente se dió por notificado, felicitando a la vez a los jóvenes universitarios por su patriótica actitud y la compostura que habían sabido guardar durante la manifestación.

Respecto a los oradores de la plazuela de San Agustín, uno de los cuales más detenidamente habló fué el señor Fowler, que dió a conocer todo un plan de bien pensadas medidas para el caso de una posible emergencia. Entre ellas, propone el nombramiento de una comisión colectora de fondos para gastos de guerra, presidida por el señor Enrique Barrera, Alcalde del Concejo Municipal de Lima; que se solicite de la prensa periódica la completa abstención de la política interna, para entretanto de lleno a la defensa de los intereses nacionales; y que se invoque el patriotismo de todos los peruanos para que, desde este momento, no abandonen, a no ser por causa justificada, el territorio nacional, a fin de prestar su concurso en caso necesario.

Una vez que se disolvió la reunión en la plazuela de San Agustín, muchas de las personas que ahí quedaron, escucharon la peroración de algunos otros caballeros, entre ellos los señores Rada y Paz Soldán, Diaz y Mijangela, dirigiéndose en seguida al Monumento de "Don de Mayo", donde tampoco escasearon los discursos.

A las siete de la noche, todo había concluido en el más perfecto orden, quedando solo el imprecioso recuerdo de la imponente y patriótica manifestación que la capital acababa de presenciar.

[Editorial de "El Comercio" de 22 de Diciembre.]

Las publicaciones que hemos hecho en los últimos días sobre los asuntos del Ecuador, dan una idea perfectamente clara de la situación. El cálculo político de los enemigos del Gobierno de ese país encontró un pretexto, en las cuestiones pendientes con el Perú, para excitar al populacho de Quito, Guayaquil y otras poblaciones ecuatorianas, y dirigiendo ese movimiento de opinión, fácil de producir, imponer como factor importante. Ese resultado ha correspondido al cálculo de los enemigos de los chillidos el reflejo de las muecas del pueblo equinoccial que encontramos en su prensa, parecían el preludio de una guerra, si no existiera el convencimiento de que tal cosa es imposible, porque ni al Perú ni al Ecuador conviene la guerra, y sus respectivos Gobiernos están interesados en evitarla.

Por fortuna, aquí la política interna no entra como factor en la cuestión, de suerte que el Gobierno puede mirarla con más serenidad; pero sufrirían un error lamentable los ecuatorianos, de arriba y abajo, si creyeran que habríamos de permitir que continuaran sus explosiones históricas en el Perú, sin procurar que fueran común, pueriles como, antes de que llegaran a producir una conflagración.

Nos explicamos fácilmente que un gobierno débil, sin apoyo popular, como es el que preside el doctor Cordeiro, no haya tenido la entereza que se necesitaba para reprimir las manifestaciones populares contra el Perú, por lo mismo que conocía su verdadero origen; pero no podemos comprender, sin embargo, que después de sus contemporanizaciones del primer momento, no empujara ese gobierno el rumbo que ha dado a su política respecto al Perú. No hacerlo sería de clarar, si no que desea la guerra, que es, al menos, impotente para evitarla; y en tal caso, en nuestro deseo de impedirlo por nuestra parte, debemos esperar preparados para conservar la paz aun a balazos, si fuera necesario.

Suponemos que la gente de sentido común que haya en el Ecuador, no sea indiferente al pie de la letra las necesidades que sus tribunos dicen y su prensa repite sobre la postración del Perú. Un país que cuenta con una ciudad como Lima, que entre contribuciones departamentales y locales, dedicadas exclusivamente a su propio servicio, sin tener para nada en cuenta las fiscales, paga diariamente cuatro mil soles; en la que acabamos de ver que en una sola noche se erogaron cinco mil soles para una obra de caridad, mientras en este país se dan de sueldo al desbordado populacho del Perú; nuestro Gobierno envía un Ministro a Quito, cuando de allá se retira el que aquí había, a pesar de que éste manifestaba que su permanencia en Lima era necesaria para arreglar satisfactoria y amigablemente las cuestiones pendientes. Más no se puede hacer: veamos ahora cómo corresponde el Gobierno del Ecuador a estas concesiones del Gobierno del Perú. Y mientras tanto, sin necesidad de acortarla, basta que la guardia nacional, ni de declarar el ejército en campaña, como en el Ecuador, nos parece que nuestro Gobierno tendrá ya previsto el caso de que no sea indispensable imponer el mantenimiento de la paz; y confiarnos en que para ello estará ya preparado.

—Aquí no vive ningún peruano, aquí vive un compatriota de Uds., contestó nuestro amigo. Mi esposa y mis hijos si son peruanos; pero están bajo el amparo de la hidalgía del pueblo ecuatoriano y bajo mi amparo.

El grupo, al saber lo que ocurría, se disolvió en el acto, y no sabe González cómo pudo llegar la noticia de lo ocurrido, con distintos detalles y conocimiento del señor Dr. Medina, siendo como fué un asunto sin resonancia ni significación y del cual dicho amigo nuestro no habló con nadie porque no le preocupó en lo absoluto.

Varios peruanos de los que se fue con su patria llenando de oprobios al Ecuador, han vuelto a él, y lo más curioso es que han sorprendido la buena fe del Cónsul señor Aguilar, quien para los ecuatorianos puso trabas al extenderles sus pasajes, y han conseguido pasajes como ecuatorianos.

Unos se han quedado en puertos del mismo Perú y otros han tenido el cinismo de venir hasta Guayaquil. Que se conserven con salud.

FOSFATINA FALIERES. Alimento de las Niñas.

Lotería. —He aquí la que se verificó el domingo 31 de Diciembre por la Sociedad de Beneficencia de Señoras, saliendo favorecidos los siguientes números:

PREMIOS.

1ª suerte núm	63443	S/.	100
2ª	"	61,122	10
3ª	"	59,299	10
4ª	"	55,445	10
5ª	"	56,951	50
6ª	"	63,444	20
7ª	"	62,508	20
8ª	"	66,546	20
9ª	"	57,048	20
10ª	"	57,645	600

Todos los números terminados en 45 tienen un sucre por asimilación.

Desde ayer llegó de Quito el nombramiento que el Consejo de Estado hizo en el honorable caballero señor don Pedro Carbo, de Ministro Plenipotenciario en el Perú.

No sabemos cuál sea la resolución que tome el venerable anciano, señor don Pedro Carbo en estas circunstancias.

Nuevo hogar. —El Sábado lo formaron la señorita Coralía Cabezas y nuestro amigo don Julio Medina, a quienes deseamos una eterna luz de miel.

El I. Consejo compuesto del nuevo personal, se reunió anoche y uno de sus primeros trabajos fué nombrar las comisiones siguientes.

- De Instrucción, doctor José V. Navarrete.
- De Ornato y Fábrica, señor Matías Elizalde.
- De Beneficencia, señor Simón Amador.
- De Redacción, señor Armando Patreja.
- De Mercado e Higiene, doctor M. de J. Arzube.
- De Alumbrado, señor C. L. Merino.
- De Agua Potable, señor Juan G. Sánchez.
- De Obras Públicas y Terrenos, señor M. de J. Cobos.
- De Terrenos, señor F. J. Gálvez.
- Finanzas, señores Sánchez, Cubos y Mera.

Por resolución del nuevo Ayuntamiento, la Municipalidad va a tomar 25 suscripciones a las obras del P. Solano. No toma 100 como en años anteriores por que no está en posición de hacer gastos considerables.

El Lunes se instaló la Academia libre de Medicina de Guayaquil; así se dieron muchos facultativos y farmacéuticos y se eligió la Directiva que quedó compuesta así:

- Presidente, doctor F. Matéus.
- Vice-Presidente, doctor Honorato Chiriboga.
- Tesorero, doctor J. J. Coronel.
- Bibliotecario, doctor E. G. Rocca.
- Secretario, doctor C. A. Borja.
- Pro-Secretario, doctor Juan B. Desturro.

Se trató luego del objeto de la instalación e índole de la Sociedad, y después el Presidente nombró una comisión compuesta de los doctores Borja, Matéus, Chiriboga (Honorato) y Falconi para que formaran los Estatutos y Reglamento interno.

La inscripción para los que deben ingresar a la Sociedad durará hasta la aprobación de los Estatutos.

Por nuestra parte creemos que la nueva sociedad es un paso de adelanto para Guayaquil. De "El Comercio" de Lima tomamos los siguientes sueltos: GUARDIA NACIONAL.—El Domingo en la mañana uno, y en la tarde otro cuerpo de esta institución, practican ejercicios doctrinales bajo el comando de sus respectivos jefes.

Los batallones se presentaron espontánea y notablemente engrosados, pudiendo asegurarse que ninguno tuvo menos de quinientos hombres y que no pocos sobrepasaron en mucho esta cifra.

La gente trabajó con entusiasmo y contenta, poniendo además de manifiesto que no han olvidado la instrucción militar recibida desde hace trece años.

CLUB "LIMA".—El Presidente del Club Lima, doctor Evaristo M. Chávez, presentó la siguiente proposición al Comité Directivo, quien la aprobó por unanimidad de votos:

"El que suscribe, teniendo en consideración, que corresponde a los fines patrióticos del Club Lima, estimular y facilitar al Ejército, Guardia Nacional, particulares y socios del Club, los distintos ejercicios de tiro al blanco a largas distancias, propone:

1º El Club pone a disposición del Ejército la galería de 500 metros todos los días de trabajo de 8 a 11 a. m.

2º Pone igualmente dicha galería a disposición de los cuerpos de la Guardia Nacional, todos los días feriados de 8 a 11 a. m.

3º Queda abierto desde la fecha un concurso semanal, en la misma galería de 500 metros, para los socios del Club y particulares, el cual comenzará diariamente a las 2 p. m. y terminará a las 8 p. m. debiendo practicarse todos los Domingos la calificación de los blancos disparados. La mejor serie será premiada con una medalla de plata, obsequiada por el comité Directivo.

4º Para los efectos de los artículos 1º y 2º se oficiará al señor Director del Ministerio de Guerra e Inspección respectivas, a fin de que los cuerpos del Ejército y de la Guardia Nacional puedan concurrir alternativamente y por compañías; siendo de su cuenta el suministro de las municiones y premios correspondientes.

5º El concurso de que habla el artículo 3º se sujetará a las prescripciones del reglamento de tiro del Club, advirtiéndose que cada uno se proporcionará las municiones, siendo gratis los dos blancos de a 5 balas por serie.

6º El Comité Directivo prestará las facilidades convenientes a la realización de este proyecto.

Lima, Diciembre 24 de 1893.

Evaristo M. Chavez

También se aprobó en la misma sesión, una proposición [del Secretario señor Cubas, para convocar una junta general extraordinaria, con el objeto de discutir un proyecto presentado por él, para la formación de un cuerpo especial compuesto de miembros del Club, para el caso de un conflicto con el Ecuador.

Suplemento a La Revista Ilustrada de Nueva York, vol. XIII, No. 1, de Enero de 1894.

SUMARIO.

"Jorge Isaacs y sus obras", Estudio literario, Luciano Rivera y Garrido, Colombiano.

"La Bellísima Floriana", Tradición, Natalmi Aguirre, Boliviano.

"Salvador Díaz Mirón", Clarooscuro psicológico y literario, Felipe G. Casanueva, Peruano.

"Carta sobre los Ripios Aristocráticos de Don Antonio Balbuena", José Ma. Rox Bareaña, Mejicano.

"Kosalinda", cuento, Angel Cuervo, Colombiano.

"Tirinas de las Bacantes", Gabriel E. Muñoz, Venezolano.

"Paralipómicos del Amor Supremo", Numa P. Llona, Ecuatoriano.

"Herodes", cuento de Navidad, Lastenia Larriava de Llona, Peruana.

"Las Ideas", poesía, Olegario V. Andrade, Argentino.

"¿Dónde iré?", "En un Album" poesías Ricardo del Monte, Cubano.

"Eros", "Sem Sempit", "El triunfo del Tasso", poesías Jacinto Gutierrez Coll, Venezolano.

"La Calandrina" novela mejicana, Rafael Delgado, Mejicano.

"Tierra y Mar", poesía, Juan de Arona, Peruano.

Obras q' se publicarán en números posteriores de Ilustrada de La Revista Nueva York.

"Juicio sobre el libro del señor Angel Cuervo 'Curiosidades de la Vida Americana en París'", Felipe E. Casanueva.

"Las familias de los Conquistadores del Perú, Méjico, Nueva Granada, Quito, Chile y la Plata y sus entroncamientos en España", Aurelio Cabero, Peruano.

"Misericordia", poesía, Pedro Fortoul, Hurrado, Venezolano.

"Mi demonio", poesía, Isais E. Muñoz, Venezolano.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.
DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 A 277. BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ O INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y derecho que éste sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndolas hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión, A LAS MUJERES TAMPOCO les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque está todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que a otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, a ocurrirse al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre No. 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional.

DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agencias viajeros con buenas referencias.

"Vibraciones", poesía, Fabio F. Fiallo, Dominicano.

"Piedad", "Hasta entonces", "Canción de otros tiempos", poesía, José Peón del Valle, Mejicano.

"Educación de la mujer", discurso, Tomás Berlanga, Mejicano.

"Victor Hugo", "Luz Dios", poesía, Félix Matos Bernier, Puertorriqueño.

"Filigranas", poesías inéditas, Ricardo Palma, Peruano.

Precio de suscripción: \$ 3 oro americano.

Remítase este valor adelantado para tener opción a un premio, conforme a las listas publicadas.

Dirigirse a FOW & Co, 81 Warren Street, Nueva York, E. U. de A.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título reemplaza la marca) es un digestivo más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto que el, la virtud corroborante de los amarros, los cuales, al ingerirse sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amarro a la base dulce al corazón, es el más recomendado del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, gozando de los mismos principios tónicos y amarros, es tan fácilmente aguantado por el cerebro y el sistema nervioso como tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Aglier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranja amarga, no está compuesto, febra, de azor, sino de sustancias esencialmente higiénicas: toni-cerélicas, estomálicas, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pues, tomado a dosis moderada, excita a las funciones del estómago y puede servir muy grandemente como un tiempo de epidemia de ácidos y de jecciones coloriformes."

Guayaquil, 15 de Abril de 1893.

Crónica

Calendario.—Mañana Jueves 4 de Enero.—San Tito, obispo y confesor, San Aquilino y Rigoberto arzobispo.

Bombas de guardia.—Mañana Jueves 4 de Enero hará la guardia de depósito la compañía "Intrepida" N° 5 y una sección de 20 bahacheros.

Baños del Salado.—Mañana Jueves 4 de Enero.

Marca llena por la mañana a las ...

Nota.—Se recomienda a los baños las tres horas anteriores a la marca llena.

EFEMÉRIDES DE ESTOMAGO. (Tomo Continúa)

El Dr. Don Casimiro Medina asegura en una carta dirigida a "El Comercio" de Lima, que la casa de nuestro amigo y compañero el señor Don Nicolás Augusto González, fué atacada aquí por el pueblo. El señor Medina, sin duda mal informado, ha dicho una solemne falsedad. Perfectamente informados de lo ocurrido en la noche del 4 de Diciembre último, podemos asegurar que lo único que pasó fué lo siguiente: como el señor González con su familia, cuando le llamaron la atención los gritos de Muera el Perú! que se lanzaban con insistencia delante de su casa, por un grupo de unas cuarenta personas. Bajó entonces y dirigiéndose a un conocido le preguntó que significaba esa manifestación en aquel sitio. El interrogado le contestó que D. N. N. (un enemigo personal de González) había asegurado que allí vivía un peruano que había insultado al Ecuador.

